

ACTA N° 025
SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MULCHÉN

En Mulchén, a 27 de junio de 2013, siendo las 09:30 horas, se llevó a efecto en la Sala de Sesiones Alfredo Kuncar Uhlmann, la Sesión Ordinaria N° 025, del Concejo Municipal de Mulchén, bajo la presidencia del señor Alcalde de la comuna, don Jorge Rivas Figueroa; y que contó, además, con la asistencia de los siguientes señores Concejales

Sr. José Luis Ulloa Morgenstern
Sra. Ivonne Poblete Bascur
Sra. Mónica Colin Aravena
Sr. Guillermo Brevis Pereira
Sra. Luz González Contreras
Sr. Pedro Amigo González

También, con la asistencia del Secretario Municipal, señor Emilio Quezada Salamanca; señora Fany Manríquez Daza, Directora Administración y Finanzas; señora. Yolanda Romero Peña, Profesional Encargada de Secplan; señor Gerardo Vergara Cañumir, Director de Educación Municipal, señor Mario Hidalgo Acuña, Asesor Jurídico; señor Juan Pablo Arancibia Benassi, Mayor Comisario de Carabineros 2ª Comisaría de Carabineros de Mulchén, acompañado de los siguientes funcionarios señor Luis Henríquez Clavería, Sargento 2º y señor Esteban Mansilla, Cabo 1º.-

El Temario a tratar es el siguiente:

- 1.- Audiencia por invitación
Señor Mayor Comisario de Carabineros de Mulchén
- 2.- Audiencia por Invitación
Señor Delegado Oficina Local de Frontel S.A.
- 3.- Correspondencia Despachada
- 4.- Correspondencia Recibida
- 5.- Aprobación Relación de Acuerdo
- 6.- Aprobación Modificación Presupuestaria
- Presupuesto Departamento de Educación Municipal
Expone: Señor Director de Educación Municipal
- 7.- Aprobación Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal
Expone: Señora Directora de Administración y Finanzas
- 8.- Aprobación Solicitudes de Subvención
- Conjunto Folklórico Trigales
- Club Adulto Mayor Villa La Granja
- Sociedad Protectora de Animales San Francisco de Asís
Expone: Secretario Municipal y del Concejo Municipal
- 9.- Aprobación Traslado de Patente de Minimercado y Amasandería
Expone: Señor Secretario Municipal

10.- Aprobación Renovación Patentes de Alcoholes 2013 - 2014
Expone: señora Directora de Administración y Finanzas

11.- Incidentes

Tratamiento del Temario:

Primer Punto de la Tabla: Audiencia por invitación señor Mayor Comisario de Carabineros de Mulchén

Se deja constancia que la reunión fue muy fluida entre los señores concejales y la jefatura de Carabineros, oportunidad en que los primeros plantearon las inquietudes expresadas por la comunidad en materias de estado de inseguridad de la población, existencia de clandestinos de bebidas alcohólicas en la comuna, delincuencia y drogadicción y robos en la carretera.-

Por su parte el señor Mayor Comisario, si bien se mostró receptivo también tuvo la oportunidad para fijar su posición del punto de vista institucional, demostrando con estadísticas los logros alcanzados en la prevención del delito; cita que más bien hay una sensibilidad de temor en la población que bien pudiere estar en la falta de aplicación de justicia propiamente tal, que la comunidad conoce como puerta "giratoria".-

Al respecto el señor Comisario, a modo de queja, cuestiona la falta de un fiscal del Ministerio Público radicado en la comuna para que tome con verdadera responsabilidad el estudio de las causas que se le presentan, entendiéndolo que ello obedece a la falta de funcionarios, cuestión que dice haber hecho presente a sus superiores.

Con relación al tema de la falta del señor Fiscal, los señores concejales haciendo causa común con el señor Comisario, adoptan el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 172.- Se acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad oficie al Ministerio Público, planteando que se evalúe la posibilidad que sea designado un Fiscal a tiempo completo en la comuna, a fin que haya una mayor eficiencia y eficacia en la administración de la justicia.

Se deja constancia que el acuerdo surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del Acta respectiva.

Segundo Punto de la Tabla: Audiencia por Invitación, señor Delegado Oficina Local de Frontel S.A.

El señor Secretario Municipal y del Concejo Municipal, informa que el señor Delegado de la Oficina Local de Frontel S.A., se excusó de acceder a la invitación porque se encontraba realizando junto al personal zonal el plan de emergencia ante el anuncio de mal tiempo que se avecinaba

Tercer Punto de la Tabla: Correspondencia Despachada

- Oficios N°s. 0837 y 0838:

Al señor Jefe Oficina Local de Frontel S.A., y Mayor Comisario 2da Comisaría de Carabineros, extendiéndoseles invitación para participar en sesión del Concejo Municipal, con el fin de intercambiar opiniones sobre materias de interés local.

- Oficio N° 0839:

A la señora Presidenta Agrupación de Mujeres Tejiendo Futuro, entregándosele una respuesta positiva a solicitud de subvención que elevara a consideración de la Corporación Edilicia.

Cuarto Punto de la Tabla: Correspondencia Recibida

- Invitación a Seminario Chile Gestión

Mediante documento en cuestión el señor Director Gerente de la Empresa Chile Gestión, invita al señor Alcalde y miembros del Concejo Municipal, a participar en un Seminario Internacional de Gestión Comunal en Egipto, Grecia y Roma entre los días 09 al 22 de agosto de 2013.

Quinto Punto de la Tabla: Aprobación Relación de Acuerdos

ACUERDO N° 173.-

Se, acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la Relación de Acuerdos adoptados en las sesión celebrada por el Concejo Municipal, con fecha 17 de junio de 2013

Sexto Punto de la Tabla: Aprobación Modificación Presupuestaria Presupuesto Departamento de Educación Municipal. Expone: Señor Director de Educación Municipal

ACUERDO N° 174:

Se acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la modificación presupuestaria del Presupuesto del Departamento de Educación Municipal, ascendente a la suma de M\$ 19.500, fundada en un Traspaso de Fondos, conforme el siguiente detalle:

SUB	ITEM	ASIG	GASTOS	AUMENTO M\$
29			<u>Adquisición de Activos No Financieros</u>	<u>19.500</u>
	02		<u>Edificios</u>	<u>19.500</u>
		001	<u>Aula de Apoyo al Aprendizaje</u>	<u>19.500</u>
			<u>Total Aumento</u>	<u>19.500</u>
SUB	ITEM	ASIG	GASTOS	Disminución M\$
35			<u>Saldo Final de Caja</u>	<u>19.500</u>
			<u>Total Gastos</u>	<u>19.500</u>

Se deja constancia que el acuerdo surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del Acta respectiva.

Séptimo Punto de la Tabla: Aprobación Modificación Presupuestaria Presupuesto Municipal
 Expone: Señora Directora de Administración y Finanzas

ACUERDO N° 175.-

Se acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación a la siguiente modificación presupuestaria del Presupuesto Municipal, año 2013, fundada en un Aumento de Ingresos y en un Traspaso de Fondos, quedando ésta como a continuación se indica:

<i>SUB</i>	<i>ITEM</i>	<i>ASIG</i>	<i>INGRESOS</i>	<i>AUMENTO M\$</i>
03			<u><i>Tributos sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades</i></u>	<u>28.730</u>
	01		<u><i>Patentes y Tasas por Derechos</i></u>	<u>28.730</u>
05			<u><i>Transferencias Corrientes</i></u>	<u>81.055</u>
	03		<u><i>De Otras Entidades Públicas</i></u>	<u>81.055</u>
13			<u><i>Transferencias para Gastos de Capital</i></u>	<u>72.451</u>
	03		<u><i>De Otras Entidades Públicas</i></u>	<u>72.451</u>
			<i>Total Aumento</i>	<i>182.236</i>
<i>SUB</i>	<i>ITEM</i>	<i>ASIG</i>	<i>GASTOS</i>	<i>AUMENTO M\$</i>
22			<u><i>Bienes y Servicios de Consumo</i></u>	<u>163.986</u>
	07		<u><i>Publicidad y Difusión</i></u>	<u>3.000</u>
	08		<u><i>Servicios Generales</i></u>	<u>150.236</u>
	11		<u><i>Servicios Técnicos y Profesionales</i></u>	<u>10.750</u>
29			<u><i>Adquisición de Activos No Financieros</i></u>	<u>22.000</u>
	05		<u><i>Máquinas y Equipos</i></u>	<u>4.500</u>
	06		<u><i>Equipos Informáticos</i></u>	<u>17.500</u>
			<i>Total Aumento</i>	<i>185.986</i>
<i>SUB</i>	<i>ITEM</i>	<i>ASIG</i>	<i>GASTOS</i>	<i>Disminución M\$</i>
21			<u><i>Gastos en Personal</i></u>	<u>3.750</u>
	04		<u><i>Otros Gastos en Personal</i></u>	<u>3.750</u>
			<i>Total Gastos</i>	<i>3.750</i>

Se deja constancia que el acuerdo surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del Acta respectiva.

Octavo Punto de la Tabla: Aprobación Solicitudes de Subvención Conjunto Folklórico Trigales, Club Adulto Mayor Villa La Granja y Sociedad Protectora de Animales San Francisco de Asís. Expone: Señor Secretario Municipal y del Concejo Municipal

ACUERDO N° 176:

Se acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad entregue a las instituciones/organizaciones que a continuación se indican, una subvención municipal en el monto y para los fines que se señalan:

<i>Nombre Institución</i>	<i>Monto M\$</i>
<i>- Conjunto Folklórico Trigales Pers. Jurídica N° 209, año 2003, Municipalidad de Mulchén R.U.T. N° 65.702.650-6 Dirección: Hijueta El Álamo, sector Salto Rehuén Representante Legal: Laura Burgos Troncoso Destino: Para financiar adquisición y/o confección de vestimenta huasa, aperos de huaso/china, e instrumentos de cuerda.</i>	<i>500</i>
<i>- Sociedad Protectora de Animales San Francisco de Asís de Mulchén Pers. Jurídica N° 350, año 2010, Municipalidad de Mulchén R.U.T. N° 65.029.455-6 Dirección: Gana N° 515 Representante Legal: Amar Escobar Vergara Destino: Para financiar operaciones de esterilización e insumos para perros vagos.</i>	<i>400</i>
<i>- Club Adulto Mayor Villa La Granja Pers. Jurídica N° 104, año 1998, Municipalidad de Mulchén R.U.T. N° 65.488.940-6 Dirección: Pasaje Los Canelos 0772 Representante Legal: Norma Sobarzo Huircaleo Destino: Para financiar la realización de Taller de Tejido a Crochet; adquisición de lanas con fibra, lana crebel, palillos, crochet y ovillos hoby y sello dorado</i>	<i>250</i>

Se deja constancia que el acuerdo surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del Acta respectiva.

Noveno Punto de la Tabla: Aprobación Traslado de Patente de Minimercado y Amasandería.-
Expone Señor Secretario Municipal

ACUERDO N° 177.-

Se acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad autorice el traslado de la Patente de Minimercado, Rol N° 4-40157, a nombre de don Patricio Alejandro González Durán, de calle Las Araucarias N° 010 a calle Los Peumos N° 1330, Población Villa La Granja.

Se deja constancia que el acuerdo surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del Acta respectiva.

Décimo Punto de la Tabla: Aprobación Renovación Patentes de Alcoholes 2013 – 2014
Expone: Señora Directora de Administración y Finanzas

ACUERDO N° 178.-

Se acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la Municipalidad renueve las 134 patentes de Alcoholes ya concedidas, por el período Julio de 2013 - Junio 2014, condicionadas las ocho patentes que se señalan en el oficio No. 131, de fecha 25 de junio de 2013, de la Dirección de Administración y Finanzas, a que den cumplimiento a la presentación de la renovación del Informe de Local otorgado por la Dirección de Obras Municipales y del Certificado de Antecedentes, de sus respectivos propietarios, previo a la cancelación de las mismas, todo ello, de conformidad a lo preceptuado a los antecedentes emanados de la Dirección de Administración y Finanzas.

Se deja constancia que el acuerdo surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del Acta respectiva.

Undécimo Punto de la Tabla: Incidentes

Las señoras y señores Concejales abordaron sus Incidentes, adoptando el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 179.-

Se acuerda, por unanimidad, incluido el voto del señor Alcalde, dar su aprobación para que la sesión ordinaria que corresponde celebrar el día 17 de julio próximo, se adelante para el día 10, en el mismo horario.

Se deja constancia que el acuerdo surtirá sus efectos sin esperar la aprobación del Acta respectiva.

No habiendo más que tratar, el señor Alcalde, don Jorge Rivas Figueroa, pone término a la sesión siendo las 13:00 horas.



EMILIO QUEZADA SALAMANCA
Secretario Municipal

EQS/smj.-



JORGE RIVAS FIGUEROA
Alcalde